

# EL CONSEJO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CAMARGO

## ¿Qué es un Consejo de la Infancia y Adolescencia?

- Un punto de encuentro, reunión y reflexión para la infancia y la adolescencia del municipio.
- Un espacio de participación donde los niños, niñas y adolescentes se reúnen habitualmente y en los que se comparten ideas y se expresan opiniones libremente sobre los temas que les afectan.
- Un lugar donde la participación se vive desde el respeto y la escucha.
- Un espacio donde las ideas de la infancia y la adolescencia ayudan a mejorar a toda la comunidad.
- En el Consejo se realizan **propuestas** para que las escuche el **Ayuntamiento** y toda **la sociedad**. Es, así, una **herramienta para trasladar la voz de la infancia** a los responsables políticos y conseguir que esas opiniones y propuestas sean tenidas en cuenta en el diseño de las políticas y programas dirigidas a los niños y niñas.



La **PARTICIPACIÓN** es un **DERECHO** y contribuye a mejorar el **BIENESTAR** y la **CALIDAD DE VIDA** de toda la sociedad. Los Consejos pretenden promover y avanzar en la participación infantil y adolescente.

## Ciudad Amiga de la Infancia y Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Camargo (CMIAC).

**UNICEF** concede su distintivo de **Ciudad Amiga de la Infancia** a los lugares donde se favorece la participación de los niños, niñas y adolescentes. Camargo es Ciudad Amiga de la Infancia para defender los derechos de la Infancia y Adolescencia.

Camargo tiene desde 2018 un **Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Camargo (CMIAC)** que facilita y promueve esta participación.

Puede formar parte del Consejo cualquier niño o niña de Camargo desde los 6 a los 18 años que haya sido elegido democráticamente. En todos los centros escolares, asociaciones, etc. hay un representante infantil o adolescente del Consejo y un coordinador adulto, y ambos se renuevan cada dos años.

## Resumen del Reglamento del CMIAC:

- Recoger y transmitir las opiniones, necesidades, inquietudes y propuestas.
- Incentivar un mayor que se conozcan más los derechos y deberes.
- Identificar las necesidades y el conocer el grado de satisfacción de las mismas.
- Promover la participación en todos los niveles para abordar los temas que afectan a los niños, niñas y adolescentes.
- Facilitar la colaboración y participación en la vida diaria del municipio.
- Promover el ejercicio de los derechos recogidos en la [Convención de los Derechos de la Infancia](#).
- Ser un medio para la coordinación y la organización de toda la infancia y adolescencia.
- Que se tenga en cuenta el modo de vida de los niños, niñas y adolescentes y se construyan espacios y modelos adecuados a sus necesidades y sueños.

Es esencial que, desde todas las Áreas del Ayuntamiento, se atiendan las necesidades fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, se realicen estudios para saber cómo están satisfechas las mismas, y se creen programas que se adapten a estas necesidades.

En el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia los verdaderos protagonistas son los niños y las niñas. Los adultos deben apoyar y ayudar, pero respetando siempre las decisiones de los niños, niñas y adolescentes.

## ¿Cómo se organiza el Consejo?

- La Asamblea.
- El Foro.
- Las Comisiones de Trabajo.

### **La Asamblea:**

Es donde se presentan las propuestas, donde se reflexiona, se debate y se llega a acuerdos.

Se reúne dos veces al año y la preside el alcalde de Camargo.

También forman parte de la Asamblea 25 personas, de entre 6 y 18 años, en representación de toda la infancia y adolescencia de Camargo y que son elegidos de manera democrática por los niños y niñas.

## **El Foro**

Es un lugar de encuentro y de comunicación entre todos los niños y niñas del Consejo.

Se reúne normalmente una vez al trimestre y en él se hacen propuestas, se debate. Son menos formales que la Asamblea.

## **Las Comisiones de Trabajo.**

En ellas un grupo se reúne para tratar algún tema en particular del interés de los niños y niñas.

Aunque no se forme parte del Consejo, todos los niños, niñas y adolescentes pueden exponer sus ideas y propuestas a los representantes para que las transmitan en las Asambleas y los Foros.

## **Otros espacios de participación:**

Además, en todos los centros educativos y asociaciones hay un **ESPACIO DE PARTICIPACIÓN**, con **Tablón** y **Buzón** donde poder dejar las propuestas y peticiones.

También existe un **Buzón virtual** donde se pueden enviar todas las ideas, quejas, propuestas, etc.: [participacioninfanciaadolescencia@aytocamargo.es](mailto:participacioninfanciaadolescencia@aytocamargo.es).